

19 ES 21 22	11 NUMERO 287147	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 30 MAYO 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- DIC. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. ⁴ F16B 2/20
------------------------	--------------------------------------------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

BRIDA PARA LA FIJACION DE CONDUCCIONES DE TUBOS SOBRE PERFILES AEROS CON FORMA DE MEDIA CAÑA.

71 SOLICITANTE (S)

APLEI, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

41007-SEVILLA. Pol. Ind. Calonge, c/A Parcela 11 Nave 11.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

APLEI, S.A.

74 REPRESENTANTE

M.V. DE LA TORRE 003(5).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente solicitud de registro de modelo de utilidad, concierne, como su enunciado indica, a una brida para la fijación de conducciones de tubos sobre perfiles aéreos con forma de media caña, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo de interpretarse todos sus conceptos en su más amplio sentido.

El objeto de este nuevo modelo, se centra específicamente, en un nuevo medio de sujeción para tubos utilizados en instalaciones de telefonía, electricidad, etc, y los cuales discurren pegados al techo, que dando la instalación posteriormente recubierta por un falso techo o medio apropiado.

Dicha instalación deberá de contar como elemento indispensable, de un perfil longitudinal con sección en forma de media caña, ya que este será el receptor de la brida correspondiente, y esta a su vez del tubo que se trata de colocar.

La brida objeto de la invención, está constituida por una pieza soporte conformada en -U- la cual presenta en los extremos de sus ramas paralelas una especie de dientes que serán los que se anclarán por el interior de los labios del perfil en media caña, contando con una pieza interna prensora montada en forma desplazable en el extremo de un tornillo y que será la encargada de retener el tubo presionándola contra otra pieza complementaria superior y esta a su vez contra la base del propio perfil.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman.

En la citada hoja de planos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Muestra un alzado lateral en el que aparece la brida montada sobre el correspondiente perfil en media caña, así como el tubo que se trata de sustentar.

5 FIGURA SEGUNDA.- Es otro alzado similar al anterior, en este caso representado frontalmente.

En estas figuras aparecen referenciadas las siguientes partes principales:

10 La brida estará constituida por una pletina -1- doblada en forma de -U- con su base redondeada en forma convexa. Cada una de las ramas de la -U- y en posiciones enfrentadas coincidentes y situadas hacia sus extremos, será portadora de dos cajeados laterales diferenciados: un cajeadado -2- de poca profundidad limitado por unos bordes, horizontal -3- en el superior, e inclinado -3'- en el inferior, y un cajeadado mayor -2'- el cual llevará dos lados inclinados -3'- estando el superior hacia su final rematado en un corto tramo horizontal -3-. Con esta disposición se establecen en los extremos de la brida una especie de dientes iguales -10- dotados de una base de apoyo -3-.

15 En el interior de las ramas -1- de la brida, discurrirá un tornillo central -8-, el cual atravesará en forma roscada a la base convexa de la misma, de manera que su cabeza de actuación quede por fuera de la brida, mientras que su extremo libre se sitúe por el interior, llevando en dicho extremo fijada en forma solidaria, una pletina cóncava -7- la cual se complementará con otra superior independiente -6-, estando estas dimensionadas en su curvatura de manera que puedan adaptarse perfectamente a la superficie externa de un tubo -9- cuyo diámetro sea coincidente con la distancia entre las ramas de la -U-.

20 El perfil en media caña -4- sobre el que se montará este tipo de brida, presentará uno de sus lados mayores abierto

30

parcialmente, lo cual creará unos labios -5- enfrentados que se sitúan horizontalmente.

5 Para la fijación de la brida así descrita sobre el mencionado tipo de perfil -4-, habrá que posicionar esta en forma inclinada frente al perfil por la zona abierta de éste, de manera que el cajeadado mayor -2'- permita la introducción de la cabeza de la brida en colaboración con el otro cajeadado complementario -2-, para una vez dicha cabeza introducida en el interior del perfil, volver a posicionar la brida verticalmente y hacer que los bordes -3- horizontales de sus dientes -10- 10 queden directamente apoyados por el interior de los labios -5- del perfil, quedando así suspendida la brida, para posteriormente hacer pasar por su interior el tubo -9-.

15 Una vez atravesada la brida por el tubo, habrá que proceder a colocar la pletina cóncava complementaria -6- abrazando a este por su parte superior, y la cual quedará directamente bajo los labios -5-, para seguidamente y a través de la regulación del tornillo -8-, el cual al irse roscando, irá aproximando su pletina prensora -7- a la superficie inferior -- 20 del tubo, y obligando a este a posicionarse entre ambas pletinas -6-7- y a su vez contra la base del perfil en media caña que será el que soportará el apriete definitivo del tornillo - dejando así fijado el tubo, y a la vez determinando la propia fijación de la brida sobre el perfil -4-, ya que contra más se 25 apriete, más morderán los dientes -10- sobre los labios -5-.

Estas bridas se podrán situar en la instalación, en número apropiado y a intervalos regulares, según la longitud del propio tubo a soportar.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de de-

talle que se introduzca en el mismo, quedará incluida dentro de esta protección, en tanto no altere o modifique esencialmente - su finalidad característica.

5

10

15

20

25



REIVINDICACIONES

5
10
15
la.- Brida para la fijación de conducciones sobre perfiles ae-
reos con forma de media caña, caracterizada esencialmente por
que está constituida por una pletina doblada en forma de -U-
con sus ramas rectas y paralelas y su base redondeada convexa-
mente la cual comporta dentralmente un taladro roscado el --
cual da paso a un tornillo cuyo extremo libre se sitúa por el
interior de la brida y su cabeza de actuación por el exterior
llevando en dicho extremo libre montada en forma solidaria u-
na pletina prensora configurada en forma cóncava la cual se -
eomplementa con otra superior libre, y entre las que discurri-
rá el correspondiente tubo a fijar, estando los extremos de -
las ramas de la -U- perfilados a través de unos cajeados dife-
renciados que establecen una a modo de cabeza con dos dien--
tes laterales que serán los que se anclarán por el interior -
de los labios de perfil en media caña.

20
25
2a.- Brida para la fijación de conducciones sobre perfiles ae-
reos con forma de media caña, según reivindicación primera, -
caracterizada porque los cajeados que llevan los extremos de
sus ramas paralelas que són iguales para ambas, presentán di-
ferente profundidad, estando el mayor configurado por dos pla-
nos inclinados uno de los cuales está rematado por un corto -
plano horizontal, mientras que el menor presenta un corto pla-
no horizontal coincidente con el anterior y un plano inferior
inclinado contituyendo estos cortos tramos horizontales los -
dientes que asientan por el interior de los labios del per--
fil.

30
3a.- "BRIDA PARA LA FIJACION DE CONDUCCIONES DE TUBOS SOBRE -
PERFILES AEREOS CON FORMA DE MEDIA CAÑA".

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas
numeradas a la que se acompaña un plano para mejor comprensión.

P. E.
Madrid,

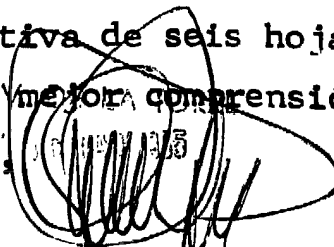

Emilio García Artuaga

Fig. 1

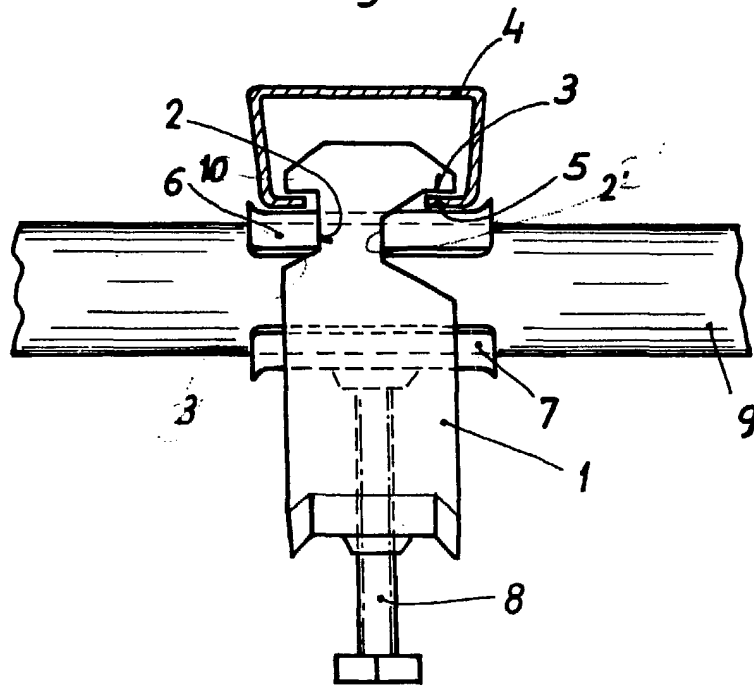
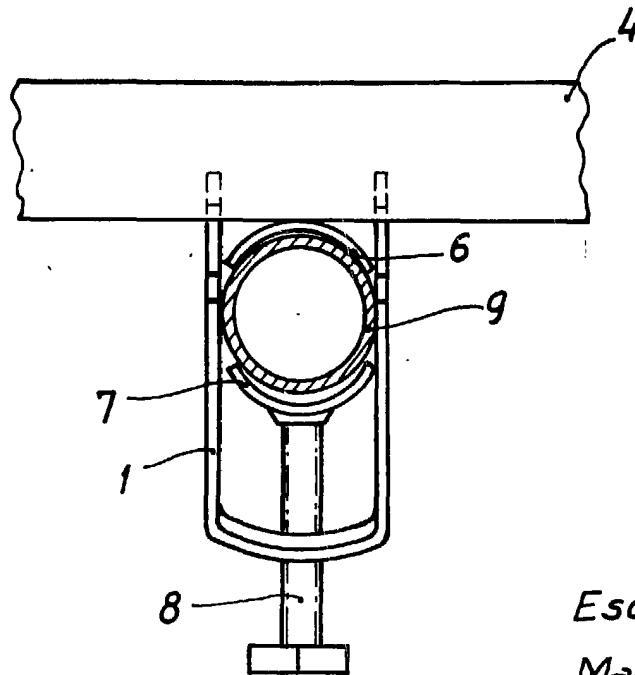


Fig. 2



Escala variable

Madrid, 31 de Mayo 1985

M. V. DE LA TORRE
P. R.

Emilio García Arteaga